

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Progreso, 7, principal
Teléfono número 8.
Núm. suelto, 5 cts.
FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION: 4 pesetas
Por trimestre.— Por anualidad, 15 pesetas.
Se devuelven los originales.
Anuncios, esquilas y comunicados, según tarifa.

Purgatorio y los sufragios

El protestantismo, no solamente consiste en un cúmulo de herejías opuestas a los dictados de la razón natural y científica, sino que también un horrible atentado contra los más delicados sentimientos del corazón, un sistema desolado y desesperante, cuyos efectos son comparables con los de las plagas abrasadoras del simún y de arenas calcinantes de un desierto sin oasis.

Según dijeron Lutero y Calvino la existencia del purgatorio no debe ser profesada por nadie que piense racionalmente; y si el clero católico enseña tal existencia como una verdad de Fe, no es porque él se la tiene, sino por la creencia que se tiene, es decir, porque con esta creencia logra consolar a los fieles gran número de personas para celebrar misas en sufragio de las almas detenidas en el fingido estado de expiación. ¿El cielo o el infierno? No hay camino medio por el cual deba pasar nadie después de esta vida para llegar a la posesión de Dios en el primero. El hombre al morir, o directamente a la mansión de los Santos, o a la de los demonios. Es la horripilante doctrina de los herejes. Y que merece tal calificativo es de evidencia meridiana, porque, según lo dicta la misma razón natural, no pudiendo permitirse la justicia divina que penetren en el goce de la felicidad perfecta en el seno de Dios las almas que al salir de este mundo no se hallen completamente limpias de todo pecado mortal y venial, y siendo imposible, o poco menos, que el hombre al morir haya pagado todos cuantos debe a la divina justicia por sus pecados propios o por los que otros hayan cometido bajo su responsabilidad, ¿qué puede inferirse de la doctrina protestante, sino que todas o casi todas las almas se condenan eternamente? Y si a esto añado que los moradores del cielo son inaccesibles a nuestras súplicas, nuestros votos, según vimos que también enseñan los herejes, ¿cómo podemos colegir que esos hombres se empeñan en destruir los más caros y legítimos afectos del corazón humano cerrando a los padres, a los hijos, a los esposos, a los hermanos, a los amigos, que ven todos los días morir a alguno de los seres más gratos a su corazón, las puertas de ultratumba para que en adelante renuncien al recuerdo de sus queridos difuntos, y miren con ojos extraños y desconocidos a unos semejantes suyos, con quienes les habían unido íntimos lazos, que por la naturaleza hubieron de ser indestructibles so pena de

habernos lanzado la más sangrienta de las burlas?

¡Cuán racional es y consoladora, por el contrario, la doctrina de la santa Iglesia católica! Ella profesa y enseña, no sólo que los Santos interceden por nosotros en el cielo atendiendo a nuestras súplicas, sino también que muchas almas, al salir de esta vida, entran en un estado de expiación llamado purgatorio, donde se purifican de las faltas ligeras, sufriendo penas temporales por éstas y por las reliquias de los pecados mortales, ya perdonados, claro está, en cuanto a la culpa y pena eterna; siendo también de Fe que en este mundo podemos aliviar con buenas obras las penas de aquellas almas y acelerar su entrada en el seno de la Gloria. ¡Hermosa confraternidad perpetuada! Tenemos hermanos en el cielo que ruegan por nosotros; tenemos hermanos en el purgatorio que piden nuestros sufragios.

Niegan los herejes la realidad del purgatorio, porque, según dicen, todos los pecados son mortales y, una vez perdonada la pena eterna, no queda pena temporal con la que se haya de satisfacer a la divina justicia. Pero están en contra de lo primero la doctrina de San Juan de que *el justo cae siete veces al día y hay pecados para la muerte y pecados que no son para la muerte*; además, resulta una blasfemia contra la justicia de Dios asegurar que ante ella, tanto peca el que, v. gr., dice una mentira officiosa o hurta cinco céntimos como el que idolatra o asesina. Por lo que atañe a lo segundo, no es menos contraria a la verdad la aseveración herética de que siempre que se perdona la pena eterna queda también perdonada la temporal. La primera se perdona siempre que se perdona el pecado grave, porque perdonado éste ya no tiene aquella razón de ser; pero si la tiene la segunda, pues sería con mengua de la justicia y santidad de Dios que, ordinariamente hablando, nada se debiera satisfacer por una infracción grave de sus preceptos. Por esto dice el santo Evangelio: *Haced frutos dignos de penitencia*; por esto sabemos también por la Sagrada Escritura que Adán, Moisés, Aarón y David, a pesar de haber sido perdonados en cuanto a la culpa, tuvieron que sufrir grandes tribulaciones y precisamente por haberla cometido.

Siendo, pues, innegable que son muchos los que mueren con pecados veniales o falta de satisfacción de la pena temporal que merecen por los mortales, lo es también la existencia del estado temporal de expiación que se llama purgatorio. Y su realidad infiere también de la Escritura Sagrada, pues en el evangelio de San Mateo se habla

de pecados que no se perdonan en este siglo ni en el futuro. Luego, como argumentan San Agustín y S. Bernardo, hay pecados que se perdonan en la otra vida. En el cielo, en el limbo o en el infierno es imposible; forzoso es, de consiguiente, admitir que en el purgatorio se verifica el perdón de ellos.

J. G. S.

Aviso de Administración

Sepan nuestros suscriptores que hemos puesto al cobro los recibos de suscripción corrientes, hasta 31 de Diciembre próximo y LES ROGAMOS que nos hagan el buen servicio de satisfacerlos a la persona que se les presente.

Estamos próximos a finalizar el año y es muy natural que procuremos percibir las suscripciones.

Agradecemos a nuestros abonados que nos comuniquen cualquier irregularidad que observen en la recepción del diario.

En honor del P. Fita

Según anunciamos, el domingo de la villa de Arenys de Mar rindió un sentido homenaje a su ilustre hijo el Presidente de la Academia de la Historia P. Fidel Fita.

Al acto asistieron además de las autoridades locales distinguidas personalidades entre las que sobresalían el señor Obispo de la Diócesis Dr. Mas, el general Cavanna jefe superior de los Somatenes, el diputado a Cortes Sr. Sagnier, el jefe de la Biblioteca provincial universitaria don Manuel Rubió y Borrás, el representante de la Universidad Sr. Carreras y representaciones de la Diputación, Audiencia, etc.

En la recepción que se celebró en el Ayuntamiento después de leerse el acta de la sesión en que se acordó colocar una lápida en la casa en donde nació tan ilustre arenyense, penetró en el salón el académico de la Historia Iltr. Sr. don José Gómez Centurión, que llevaba la representación del P. Fita, y fué objeto de una calurosa salva de aplausos.

El Alcalde agradeció luego la visita de cuantos se habían sumado al homenaje.

Habló luego el Dr. Mas que explicó admirablemente como los pueblos se honran encumbrando a sus hijos más notables, pues sirve aquel enaltecimiento como de acicate y aliento para que tan consolador ejemplo sea por otros imitado.

El Prelado fué aplaudidísimo. Hicieron además uso de la palabra los Sres. Rubió y Borrás del cuerpo de archiveros y arqueólogos y Jefe de la Biblioteca Universitaria de la provincia y el señor

Gómez Centurión que fué muy aplaudido al expresar en elocuentes frases la gratitud y reconocimiento del P. Fita.

Entre el gran número de adhesiones al homenaje de que dió cuenta el Secretario del Ayuntamiento, solo mencionaremos, en honor a la verdad, la del Nuncio Apostólico en España, la de los Arzobispos de Tarragona, Valladolid y Zaragoza y las de gran número de prelados españoles.

Terminada tan solemne sesión, la comitiva se dirigió a la linda casa de don José Montal, sobrino del P. Fita, cuya fachada ostenta desde anteayer una gran lápida de mármol con el retrato en bronce del ilustre arenyense, a quien rindió anteayer justo homenaje el pueblo entero. Este prorrumpió en vítores y aplausos al descubrirse la lápida conmemorativa que contiene la siguiente inscripción:

«D. O. M.—A XXXI de septiembre de MDCCCXXXV nació en aquesta casa el P. Fidel Fita i Colomer, de la Companyia de Jesús. La vila de Arenys de Mar a son fill predilecte director de la Academia de l'Historia, erudit i arqueòlec meritissim investigador de l'aniquetat i de l'Historia patria. In memoriam».

La asamblea del domingo en Llagostera

La persistente crisis de la industria corcho-taponera hizo surgir al «Fomento Industrial y Mercantil» de Llagostera, la idea de convocar una Asamblea de propietarios, fabricantes y exportadores de toda la provincia; y, en verdad, la Junta Directiva puede felicitarse del brillante éxito de su iniciativa.

A la hora anunciada procedióse, en el salón de actos del Casino de aquella villa, a la apertura de la sesión con un discurso breve y elocuente del digno presidente de aquella entidad don Federico Vila quien disertó sobre cada uno de los temas que habían de discutirse, mereciendo por todo una entusiasta ovación de la muchedumbre de asambleístas concurrentes.

Asistieron propietarios, comerciantes e industriales corcho taponeros de distintas poblaciones: De Santa Coloma de Farnés recordamos a los señores Planas, Soler, Taberner, Serra, Ribas, Sala y Costa; de San Feliu de Buxalén: a los señores Doménech, Mataró e Iglesias; de Cadas de Malavella: a los señores Noguera, Ferrer y Gifre; de Cassá de la Selva: a los señores Alameda, Suris, Oller, Domingo Figueras y Vidal; de Llagostera: a los señores Corís, Vin-

Busquets y Llapart

Ciudadanos. 5 **GERONA** Herrerías, 6
Teléfonos: Urbano, 88 — Peninsular, 53
Apartado de correos, núm. 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Ha inaugurado el servicio, primero y único en la provincia de CATALUNYA DE SEGURIDAD con compartimientos de alquiler para la custodia de valores, documentos, alhajas, monedas, etc.

Se encarga de añadir nueva hoja de cupones a los títulos de Renta Brava 5 por 100.

De domiciliar en España las obligaciones y acciones designadas por la Compañía del Ferrocarril Norte.

Paga todos los cupones de vencimiento Noviembre, La Bisbal 6 por 100 de primero de Diciembre y Cédulas Argentina 6 por 100 de Enero 1918.

gut (don Miguel y don Vicente), Freixas, Vila, Boda, Martí, Flores y Masgrau; de Santa Cristina: a los señores Roca, Auladell (don Juan y don Vicente), Cama, Pijoán y Vicens; de Agullana: a los señores Vidal, Parxes, Torrent, Bach de Careda, Genis y Butllant.

De Llanvillars: a los señores Rich, Serra y Matas; de Gerona: a los señores Reyner (don Pedro y don José), Adroher, Llobet y Turón (don Juan y don Esteban); de La Bisbal, a los señores Vázquez, Puigmiquel, Casals, Vila, Nadal y Fontanella; de Calonge: a los señores Lloret, Muni, Sardo, Vilar (don José y don Jaime) y Pallí; de Castillo de Aro: a los señores Albertí y Albert; de Vidreras: a los señores Bassets, Blanch, y Balmaña; de San Celoni: el señor Alsina; de Quart: a los señores Salvador, Prat y Ribot, y de Massanas: el señor Cambrerol.

Leído el primer tema por el Secretario don Casimiro Carreras, tomaron la palabra para contestar afirmativamente don Salvador Planas de Santa Coloma, el señor Figueras de Cassá de la Selva, don José Noguera de Caldas, el señor José de Llobet de Gerona y el señor Causa de Romanyá, a quienes replicaron con razones considerables don Esteban Turón de Gerona, don Miguel Vingut de Llagostera, quien además ruega se de lectura a una comunicación de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Palamós y se oigan así bien los representantes de las Cámaras de Comercio de Palafrugell y San Feliu de Guixols y en su consecuencia toma la palabra don Juan Linares de Palafrugell, logrando una rectificación del señor Figueras y habla también don José Adroher de esta capital.

En el transcurso de la discusión fué notorio que en cuanto al fondo del proyecto todos los asambleístas estaban conformes, pero considerando algunos que dada la anomalía de las circunstancias y inferioridad de calidad del corcho catalán al de Andalucía y extranjero, era del todo inoportuno pedir al gobierno que prohiba la libre exportación del corcho en plancha y cuadradillos.

Concedida la palabra al suscrito, como asambleísta, manifestó que si se propone al ministro y se consigue del Gobierno el impuesto para la exportación del corcho en plancha y cuadradillos, estamos dispuestos a proveer una nueva crisis más aguda de trabajo, de la propiedad y de la industria, en vez

de remediar la que aqueja al país y armoniza la discusión proponiendo que se nombra una ponencia compuesta de propietarios, industriales y exportadores para que estudien detenidamente el tema y emitan el oportuno informe.

Al levantarse a hablar el señor Albert fué saludado con largos aplausos y luego de callado explicó las gestiones que como Diputado del distrito ha realizado en Madrid para evitar o atenuar la crisis, así como en contra de la libre exportación del corcho y cuadradillos; aplaude con elocuentes párrafos el entusiasmo de todos los reunidos, felicita a los organizadores de la Asamblea y pondera la proposición del que se honra informando a los lectores de EL NORTE que luego quedó aprobada por unanimidad.

El señor Presidente levantó la sesión anunciando que la Asamblea continuaría su labor a las dos de la tarde en cuya hora constituyese nuevamente como detallaré en la edición de mañana.

P. COSTA

Noticias

Religiosas

Martes 27 Noviembre
Mes consagrado a las almas del Purgatorio

Hoy.—Santos Basileo, ob. y mr.; Facundo y Primitivo, mrs.;
Mañana.—Stos. Esteban, Basilio, Pedro y Andrés, mrs.; y Ruffo, mr.

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la Iglesia del Mercadal siendo las horas de exposición por la mañana, desde las 8 hasta las 11 y media, y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Eclesiásticas

Correspondiendo cesar al Muy I. Sr. Dr. D. José Matas Vallmajor en la presidencia de la Junta diocesana para la Defensa del clero, se procederá en breve a la elección, por parte de los que pertenecen a dicha Asociación de dicho cargo entre los Sres. que a continuación se expresan:

Sr. Gironella Corominas, don José, Párroco de la S. I. C.
M. I. Sr. Herranz Establés, don Anselmo; Magistral de la S. I.; C.
M. I. Sr. Matas Vallmajor, don José Canónigo de la S. I. C.
Sr. Mundet Figueras, D. Jaime, Párroco de San Félix.

Ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, en atención a las interesantes investigaciones hechas sobre su población, nuestro distinguido amigo y colaborador el ilustrado publicista Rdo. don J. Palomer Vicario de Arenys de Mar a quien enviamos con tal motivo nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado Vicario de San Feliu de Guixols el Rdo. don Martín Ribas que lo era de Bianés.

El domingo celebraron solemnes fiestas en honor de San José de Calasanz los Rdos. PP. Escolapios de Olot.

Ha ingresado en el noviciado de Pamplona del Instituto de Missioneras franciscanas la virtuosa señorita de Olot Carmen Pujadas, hija del distinguido acuarelista juzgado de primera instancia de aquella ciudad, don Mariano.

En las próximas Temporadas de Santo Tomás se propone nuestro Ilmo. Prelado conferir ordenes sagradas.

Ha visitado la ciudad de Olot el Rdo. P. Provincial de las Carmelitas Fr. Elias M.ª Cendra, muy conocido por haber ejercido el cargo de Prior del Convento del Carme.

En Varsonia se ha inaugurado, según declaración del Ministro de Estado la Cátedra de Lengua Española a cargo del Rdo. D. Anselmo Pons.

Cartilla telegráfica.—Para el anunciante es el mejor medio de propaganda suscribirse a la «Cartilla Telegráfica» que contendrá todas las tasas y disposiciones últimamente establecidas en Telégrafos y su tirada será de un millón de ejemplares para ser distribuidos gratuitamente.
Representante: F. Botllán, Carmen 17
Horas de despacho: 2 a 4 tarde.

Postales

LLORET DE MAR

Victima de cruel enfermedad ha fallecido el joven D. Manuel Font y Mariés, sumiendo en la mayor aflicción a sus respetables padres y hermanos.

Descansen en paz el finado, y reciban sus afligidos padres y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

—En el salón de sesiones del Ayuntamiento dió una notable conferencia explicando la creación y funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional, don Miguel Sastre, delegado del Instituto Nacional de Previsión. Comprendiendo la utilidad del Montepío, fueron muchos los pescadores y marineros que se inscribieron. El teniente de Alcalde D. Juan B. Mariés Vilarrodona, que presentó al conferenciante,

quedó encargado de recibir las nuevas inscripciones.

—La fiesta de San Román, patrón de la parroquia, celebróse con toda solemnidad, ocupando la sagrada cátedra el vicario de esta reverendo don Ramón Coma, prebitero.

Bartolomé Sala y Martí

Profesor de Contabilidad, de Caligrafía e Idiomas, se ofrece para dar conferencias particulares a alumnos de ambos sexos.

MAGISTERIO Y BACHILLERATO
Plaza del Molino, 6, 1.º

Generales

En Puerto de la Selva, el capitán de carabineros D. Guillermo Coll Altabas, sargento Blás Iglesias y carabineros Juan Bacro Fernández, aprehendieron 1.399 kilogramos de alubias.

El Ministerio de Fomento ha aprobado el expediente de expropiación de fincas ocupadas en término de Puigcerdá, con motivo de las obras del ferro-carril de Ripoll a Puigcerdá, trozo 12.

Casa Freixas

PROGRESO, GIRONA
CALZADO ULTIMA MODA
Boregues color Señora Luis XV, de 18 pesetas.
Zapatos id. 12 id.
CONFECION A MEDIDA

El conocido industrial D. Agustín Roldós en representación de D. Carlos Mallol de Barcelona, ha presentado una instancia al Ayuntamiento de San Feliu de Guixols pidiendo permiso, en lo que a él le concierne, para emplazar un astillero entre el paseo de Guixols y el mar, de sesenta metros cuadrados de extensión.

En Madrid ha sido pasto de las llamas el palacio de los duques de Medinaceli.

En Port-Bou fueron detenidos y obligados a retroceder, 14 obreros que indocumentados pretendían emigrar a Francia.

Oficiales zapateros se necesitan. Diríjase en esta Administración.

En Ripoll fué puesto a disposición del Juzgado D. Federico Esteban, dueño del Café Colón, por haber permitido que en su establecimiento se jugara a los prohibidos.

Del garage que hay cerca de la estación de Caldas de Malavella, desaparecieron el día 21, cinco mantas de lana, las que apesar de las gestiones hechas por la Guardia civil no han sido habidos los autores.

Modesto Furest

Médico homeópata, higienista visitará todos los primeros y terceros domingos de cada mes, de 8 a 1 y de 2 a 5 en Gerona, calle del Norte 17, principal.

Locales

En el "Centro Moral Gerundense,"

Conferencia íntima por el socio de la "Secció d'Estudis" y miembro de la Junta D. Jaime Bartrina y Mas.

Ante brillante y escogido auditorio dió el pasado sábado su anunciada conferencia en el salón Teatro del Centro Moral Gerundense el distinguido y culto y estudiante de Derecho don Jaime Bartrina y Mas.

Fué glosando en concisas y elocuentes palabras los conceptos de la democracia y el sufragio universal definiéndolos y exponiendo los diversos conceptos y teorías acerca de las variadas formas de gobierno.

Acercas la democracia afirmó que muchos tenían un concepto equivocado de ella: tal sucede con lo que muchos han dado en llamar democracia griega y romana, siendo así que no eran tal democracia sino una estricta aristocracia por excluirse a la mayor parte del pueblo constituido por los esclavos.

Hizo ligeras consideraciones sobre la edad media y sus formas de gobierno, pasando luego a historiar la revolución francesa, punto de partida, de donde arrancaron los principios democráticos, haciendo prácticas las teorías de Montaigne y Rousseau que fué a que amestró a todos los grandes revolucionarios de nuestros tiempos.

Ponderó las ventajas de ella, a la vez que señaló sus graves inconvenientes, entre los que merecen citarse: la ignorancia del pueblo que gracias a la democracia obtuvo gran representación en los Parlamentos, lo que constituye

una aberración y un absurdo por el gobierno de los más sobre los mejores; el triunfo de la charlatanería, por embarcar los que más gritan a las masas inconscientes en perjuicio de los inteligentes que dicen la verdad al pueblo aunque no con las retumbantes frases de los primeros; el imperio del régimen de partido causa de la postración y decadencia de muchas naciones como España y que según expresión de Le Plai dos partidos turnantes eran como dos ejércitos continuamente en campaña que vencedores se atrincheraban en el Poder defendiendo como una fortaleza y vencidos no paraban en habilidad y estratagema para derribar a los que le ocupaban y la inestabilidad de los gobiernos.

Acercas del sufragio explicó sus diversas modalidades, deteniéndose particularmente en el régimen corporativo y en el voto plural considerados por el inteligente conferenciante como los únicos que pueden subsanar los defectos de la democracia.

Hizo oír unas consideraciones sobre el sufragio universal citando sus inconvenientes y recordando al efecto una frase de Taine según el cual «diez millones de ignorancias no constituyen un saber», terminando su interesantísima conferencia con las hermosas palabras de Le Plai: «La riqueza y el talento unidos a la virtud se verán reducidos a la esclavitud por el vicio, la incapacidad y la pereza».

El concienzudo discurso del señor Bartrina fué acogido con numerosos aplausos, siendo felicitado por todos los concurrentes y por el presidente de la «Secció d'Estudis» Sr. Gomis Sr. Llambias, quien cerró el acto, atentando a todos a colaborar en la meritisima obra cultural que desarrolla la «Secció».

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta Provincia don Joaquín San Julián, Secretario de Sala de la Audiencia de Pamplona.

Se extravió ayer un monedero de señora con dos llaves y un pañuelo de bolsillo; se agradecerá al que lo haya encontrado lo entregue a la Mayordomía municipal.

Cura radical de las Hernias

sin operación

quebraduras, trencaduras, roturas, rellamaciones) con el Braguero o Vendaje CURATIVO (sin hierros ni aceros). Este aparato es EL MEJOR DEL MUNDO, el más cómodo que se conoce; no pesa, abulta y cura el 90 por ciento y a otros tantos a todos, sin excepción.

Este aparato se construye expresamente a la medida, siendo indispensable la presentación personal de los interesados.

A. M. TOLEDANO, ortopédico-constructores del Vendaje curativo, no va a ningún mercado, ni tiene viajantes, teniendo, abierto su despacho todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, y los festivos hasta las doce, en la calle de Sta. Eugenia, núm. 1 piso 1.º, en frente del Estanco.

Ordenación de pagos de esta Diputación.

Se ha expedido despacho de apremio contra Ayuntamientos deudores, entre ellos de Garrigás, Canet de Adri, Gerona y Caudas de Malaveilla.

El día 3 del próximo Diciembre es pondrá al pago en esta Depositaria de fondos provinciales la No-

nima de Escalafon de Maestros correspondiente a 1911.

Paseando el domingo por la carretera de esta ciudad a San Feliu de Guixols y frente el cementerio el industrial de esta ciudad D. Vidal Julia sufrió un síncope habiendo fallecido a los pocos momentos.

En la Camilla del Municipio fué trasladado el cadáver a su domicilio.

Reciba su afigida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Se ha puesto a la venta la música de la obra del Rdo. Francisco Gay, «El Nadal de les Pastores» original aquella del malogrado maestro reverendo Juan M.º Roquet. Se halla de venta en «La Editorial Gerundense».

Para celebrar el poder y éxito de las pesetas en la jornada electoral del domingo día 11 los ligueros de esta, celebrarán un banquete el próximo día 2 de diciembre.

Celebraremos que no se les indigeste.

Enseñanza comercial, se da de 7 a 9 de la noche, en la Academia Politécnica Força 14 y Subida Catedral, 2, 1.º—Francés y Teneduría de libros.—Precios módicos.

Durante la última semana, la Sucursal en esta ciudad, de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha verificado las siguientes operaciones.

- Cobros, 49.421'43. Pagos, 30.095'63. Libretas nuevas, 22.

El domingo terminó en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el solemne triduo dedicado a los Desposorios de San José.

A dichos cultos asistió numerosa concurrencia de fieles. Los ser-

Academia Politécnica

Força 14, y Subida Catedral 2

Clases para alumnas del Magisterio.

Ciencias exactas a cargo de un Profesor del Institute. Ciencias fisico-naturales a cargo de un Profesor de la Normal. Horas de 5 a 7.

Clases de Comercio

Contabilidad Mercantil y Teneduría de Libros. Francés y Redacción de documentos comerciales. Horas de 7 a 9

Clases de Bachillerato

Preparación completa. Profesores competentes. Horas de 3 a 7.

Para detalles dirigirse al Sr. Administrador de 5 a 7.

UNDERWOOD REMINGTON SMITH-BROS SMITH-PREMIER MONARH: ROYAL, etc.

Últimos modelos podrá V. conseguirlos a precios ventajosísimos en LA CASA

Venancio Guillaumet

FOX

Vergara, 1 - Teléfono 2347 - BARCELONA

Gran Fonda ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general. De absoluta confianza y garantía para Rdos. Sacerdotes. Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico. Cuarto de baño, tumbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa. Espléndidas habitaciones. Pensión diaria 3'50 ptas. - Cubiertos de 3 o 4 platos postres y vino de postres 1'50 y 2'50. ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA. Calle, Ancha 23, 1.º esquina calle Calabaza. Frente la Iglesia de la Merced. - BARCELONA. NOTA: Todos los tranvías del pie de las estaciones paran a un minuto de distancia de esta casa.

AL FIN!

La tuberculosis ha sido vencida por los sueros SAT 1.-SAT 2.-SAT 3 SAT 3

El Suero SAT 3 es empleado para el tratamiento eficaz de aquellas dolencias que se tengan certeza de que son originadas por el Bacilo de Koch, ya sea la lesión generalizada o localizada.

Los tuberculosos de tercer grado han sufrido una disminución real de todos los síntomas de la dolencia

En la tuberculosis ósea se obtienen con este Suero, resultados prodigiosos en el Mal de Pott, Lupus, Tuberculosis ganglionares y articulares (tumores blancos), en la Tuberculosis infantil, & &.

DEPOSITO CENTRAL

Rambla de las Flores, 28, pral.

BARCELONA

TELÉFONO A-2808

De venta: en todas las farmacias

Agente General para la provincia de Gerona:

Enrique Vilella.—La Bisbal

Joaquín Coll Forest

Ex-médico ayudante del Dr. Rosell de Barcelona

Estómago - Intestinos

GOTA - DIABETES - OBESIDAD

De 10 a 1

Beadó-2-1.-2.º (junto a Rambla). - Gerona

mones estuvieron a cargo del Reverendo doctor don Federico Dalmau, Catedrático del Instituto.

Banco de Préstamos y Descuentos

RAMBLA LIBERTAD, 13

Cuentas corrientes, Imposiciones, Descuentos, Giros, Depósitos, Cambio, Cupones, Valores al contado y plazo en condiciones limitadas.

CUIDAMOS de la domiciliación en España, según acuerdo de la Compañía de los f. c., del Norte de los siguientes valores:

Nortes 3^o 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a series.
Asturias, Galicia y León, 3 por 100, 1.^a, 2.^a y 3.^a Hipotecas.
Prioridad Barcelona 3 por 100.
Segovia a Medina especiales 3 por 100.
Especiales Pamplona 3 por 100.
Acciones Lérida, Reus, Tarragona 3^o Valencia a Utiel.

PAGAMOS los cupones de vencimiento 1.^o Noviembre, y de la Denda amortizable 5 por 100 vencimiento 15 id.

Cedulas H. Argentina 6 por 100 vencimiento 1. Enero.

El Domingo por la tarde tuvo lugar en el salón teatro del Centro Moral Gerundense, el anunciado Concierto repaso con que la sección Orfeónica de dicha entidad obsequió a sus favorecedores.

Al acto artístico asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los diferentes números del programa que se ejecutó fueron aplaudidísimos mereciendo algunos de ellos los honores de la repetición.

Cabe hacer un elogio especial de la sección de señoritas que cumplió admirablemente su cometido.

Profesora se ofrece para dar lecciones a domicilio.
Razón: en esta Administración.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción el exdiputado a Cortés por Torroella de

Montgrí y Notario de Barcelona D. José Torras Sampol.

Teatro Principal. — No podrá quejarse la empresa del Teatro Principal del favor que le dispensa el público de Gerona durante la presente temporada, pues supera en mucho a la temporada anterior y por éxitos se cuentan las funciones que viene celebrando.

Sírvale ello de acicate para corresponder al favor del público con nuevos esfuerzos, que amor con amor se paga; y como en este caso concreto es muy fácil la correspondencia y nada costosa, esperamos que así lo hará la empresa, ocupando sus carteles en obras buenas — en el doble sentido de la palabra: literario y moral, sobre todo el último — y poniendo en su interpretación sus cinco sentidos.

La obra insuperable del gran maestro Guimerá «Terra Baixa», representada en la sesión del sábado por la noche, obtuvo una feliz interpretación que sería injusto dejar de aplaudir. Todas sus partes pusieron a contribución sus mejores facultades para redondear el conjunto, y lo lograron.

Muy bien estuvo el señor Casals en el papel del protagonista, cuya importancia mantuvo fuertemente durante toda la obra; excelente la señora Cazorla, especialmente en algunas escenas del segundo acto, en los que rayó a gran altura portándose como una buena trágica; insuperable la señorita Valentí cuyas dotes de gran actriz se revelan en todos los papeles que desempeña; bien asimismo el señor Pigrau, el señor Calvo y el señor Espinosa.

El público aplaudió con entusiasmo.

«El gran tacaño» de los señores Pozo y Abati, no desdice del género discolado que monopoliza la razón social que lo dió a luz, es un empedrado de chistes de todos calibres; buenos (de estos los me-

nos) medianos, malos y fusilables; menos mal que no merecen reproche en lo fundamental.

«Gente bien» la última producción de Rusinyol, tan esperada de nuestro público, obtuvo un gran éxito de risa; desde las primeras escenas, regocigantes de veras, el público se pronunció francamente a favor de la obra y rió a carcajadas limpia celebrando sus chistes, que es lo que se propuso el autor. Por lo demás, con añadir que lleva el sello inconfundible de los sainetes hermosos suyos, no hay más que añadir.

En todas las sesiones especialmente en la de anteanoche, el público fué numerosísimo llenando el teatro hasta los topes. Un éxito, en fin, de aquellos que dejan buen recuerdo en la taquilla.

—Para esta noche se anuncia la representación de la preciosa comedia, verdadero joya del teatro catalán, «Foc Nou» del gran dramaturgo Ignacio Iglesias.

Militares

Se ha posesionado del cargo de mayor del batallón de cazadores de Estella, el comandante D. José Carretero.

Para asistir a una subasta ha marchado de Barcelona a Olot el mayor de Intendencia D. Martín Verdú.

Se encuentra en Olot en Comisión de servicio el Mayor de Intendencia D. Maximiliano Soler.

Ha fallecido repentinamente en Madrid el ex ministro de la Guerra general D. Ramón Echagüe, Conde del Serrallo.

Su muerte ha sido muy sentida. Tan ponderoso militar, estaba en posesión de una brillante hoja de servicios.

Descanse en paz.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Nacional

Del Consejo de anoche

El miércoles habrá Consejo de ministros.

En el de anoche la ponencia del señor Ventosa fué aprobada por unanimidad, y se acordó que la gratificación propuesta para los empleados públicos se les haga efectiva dentro del mes de Diciembre. Esta gratificación importa para el Tesoro 17 millones de pesetas.

Después hubo un cambio de impresiones sobre las manifestaciones de ayer.

También se trató de la cuestión de gobernadores, entre los cuales figuran militares, catedráticos, personal administrativo y otros que han desempeñado ese cargo; es decir, políticos y no políticos.

En la combinación figura también Madrid y Barcelona; Barcelona estaba anoche pendiente para su provisión de una consulta con la persona a quien se designa.

Extranjero

La guerra

Nota alemana

Frente occidental. Actividad de la artillería en cada uno de los sectores de lucha.

En la orilla oriental del Mosa continúan los ataques franceses entre Samogneux y Beaumont.

Frente italiano. Éxitos de nuestras armas en los montes entre el Brenta y el Piave.

Manifestaciones en favor de la paz.

Francia.—Se anuncia que en Lyon, tuvieron lugar grandes manifestaciones en favor de una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Lampara Wotan

De venta en los Establecimientos del ramo.

El problema para cocinar resuelto

OLLA MUNDIAL



ECONOMIZADORA

Cocinando con la olla mundial, con la que se ahorra más de un 70 % de carbón vegetal y el trabajo durante la cocción de los alimentos.

De venta en casa Jaime Avellí, Rambla de Verdader, Alpargatería, quien facilitará toda clase de detalles sobre el funcionamiento de la olla y demás artículos patentados sistema «Bianchi». Se admiten representantes exclusivos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.